

Finalidad: Mejora del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-002528-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de febrero de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 10 de febrero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000861-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Madrid, Avda. de Burgos, 8-B, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 45,000/132,000.

Potencia total en transformadores: 10000 (KWA).

Emplazamiento: Plasencia. S.T. Plasencia.

Presupuesto en pesetas: 112.789.450.

Finalidad: Suministro para mejora del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-000861-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de febrero de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO 11 de febrero de 1999, sobre relación de deudores tributarios a la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, para su notificación por comparecencia.

En virtud de lo preceptuado en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Liquidación.

Organo responsable: Dirección General de Ingreso. Servicios Territoriales de Cáceres.

De conformidad con lo anterior, dispongo que los deudores, indicados en el ANEXO I, o sus representantes, debidamente acreditados, deberán comparecer, en el plazo de diez días hábiles, contados desde, el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08.00 a 15.00 horas, en los Servicios Territoriales de Cáceres, dependientes de la Dirección General de Ingresos.

c/ De los Condes n.º-2
10071 CACERES

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 11 de febrero de 1999.—El Director General de Ingresos, FELIPE A. JOVER LORENTE.

ANEXO 1

<u>CONTRIBUYENTE</u>	<u>LIUIDACION</u>
Ubaldo Galán Cortés	TO467/98
Jesús Moreno Espada	TO520/98
José C. Losado Rodeiro	TO578/98
Abelardo García Simón	TO637/98
Gregorio González Cano	TO638/98
José Jiménez Silva	TO642/98
Carmen Fernández Vargas	TO643/98
Victoria E. Jiménez Salazar	TO668/98
Carmen Flor Nieto Maqueda	TO693/98
Pedro Pacheco Román	TO719/98
Asociación Deportiva C, Hipico Monfragüe	TO767/98
RASHIBER S.L	TO807/98
Pedro Hurtado Mateos	TO816/98
Pedro Hurtado Mateos	TO817/98
Valentin Cerro Gil	TO846/98
Inmaculada Vega Barco	TO860/98
PROGECASA S.L	TO866/98
Francisco García Domínguez	TO874/98
Francisco García Domínguez	TO875/98
Pedro Rubio Prego	TO888/98
Coorparicón Extremeña de Inversión	TO922/98
CAÑADAS DEL ROCIO S.A	TO932/98
SOCIEDAD COOPERATIVA " PABLO IGLESIAS "	TO950/98
Alonso Rodriguez Castela	TO953/98
Manuel Veiga López	TO961/98
Pedro Solis Hurtado	TO981/98
Juan Retamosa Pardo	TO1013/98
Mª Sol Montaña Vázquez	TO1014/98
Gregorio Pablo Muñoz	TO1037/98
Pedro Martinez Barbero	TO1098/98
CONSTRUCCIONES CAESA	TO1132/98
Francisco García Domínguez	TO1133/98
José L. Ginés Blázquez	TO1194/98
Simeón Guillén Alonso	TO1205/98
Gonzalo Muñoz Torres	TO1259/98
Salud Durán Romero	TO1274/98
Mª Mercedes Nieto Losa	TO1289/98
Mª Isabel Romero Silva	TO1307/98
Fernando Sanguino Serrano	TO1329/98
Fidela Vargas Santos	TO1339/98
Carmen García Herrera	TO1347/98
Mª Angeles Alonso Ortega	TO1354/98
Juan Mª Hernández San Pedro	TO1388/98
Juan L.Ortiz Rubio	TO1537/98
Angel Jiménez Pardo	TO1569/98
Ana Mª Bordallo Fernández	TO1585/98
Mª Asunción Tejeda Morán	TO1656/98
César Cáceres Cáceres	TO1667/98

CONTRIBUYENTE**LIQUIDACION**

Epifanio Marcos Cano			TO1679/98
Indalecio Reyes Sandín			TO1680/98
Fernando GarcíaMartin Machuca			TO1681/98
Juan Carlos Ramos Palma			TO1800/98
PROMOCIONES CACEREÑASÑ 95- S.L			TO1825/98
Escolastica Blanco Gutiérrez			TO1844/98
Nicanor Pardo Suárez			TO1862/98
Juan Azabal Domínguez			TO1888/98
María Domínguez Clemente			TO1911/98
ZONA SUR CONSULTING INMOBILIARIO			TO1932/98
ZONA SUR CONSULTING INMOBILIARIO			TO1933/98
Guillermo García Mena			TO1989/98
Carmelo Amor Muñoz			TO2020/98
María Pardo Pardo			TO2022/98
Carlos Samuel Romano García			TO2049/98
Julio González García			TO2124/98
Julio González García			TO2125/98
Diego Paredes Jiménez			TO2207/98
ZAWIJAH DOS S.L			TO2234/98
Eloisa Mª Gil Gonzalo			TO2240/98
CHINATA YESOS GUARNECIDOS			TO2245/98
Consuelo Martín Martín			SD0421/98
Concepción Zapata Lartategui			SD0428/98
Guadalupe Barragán García			SD0490/98
Exp.Ley			Tasas
1002810/96			
Olga Mª Santos Reino			SD0513/98
Mª Pilar Recio Fernández			SC1052/98
Mario Salas de la Camara			Ley Tasas Exp.973/95
(Trans)			
Mª Josefa Martín Corona	"	"	" 1000046/96 "
Marina Alonso Mora	"	"	" 1002607/97 "
José L. Conejero Rey	"	"	" 100142/98 "
Cristina Fernández Salazar	"	"	" 1004969/97 "
Julio Rivero Rey	"	"	" " 2065/98
(Trans)			
Fernando Navarro Vargas	"	"	" 7917/95- "
Narcisa Castillo Sánchez	"	"	" 1002126/96 "
Angela Calzada Carrera	"	"	" 1002862/97 "

PARA SU COMPARECENCIA EN LA OFICINA LIQUIDADORA DE LOGROSAN

(Registro de la Propiedad)

c/ Mario Roso de Luna n°-59
10120 LOGROSAN (Cáceres)**CONTRIBUYENTE****LIQUIDACION**

Gonzalo Cano García

325/98

PARA SU COMPARECENCIA EN LA OFICINA LIQUIDADORA DE TRUJILLO

(Registro de la Propiedad)

c/ sola n°-16
1200 Trujillo. (Cáceres)**CONTRIBUYENTE****LIQUIDACION**José L. Alonso Dávila
José M^a Santos RamosExp. 87/97-Suc
" 88/97-Suc***ANUNCIO de 24 de febrero de 1999, sobre Resolución de devolución de subvención a la empresa «Confecciones María, S.L.».***

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite al interesado de la Resolución recaída en el expediente EF-126, sobre Concesión de Subvención acogida a la Línea de Subvenciones para Fomento de la Contratación Indefinida de Trabajadores, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Resolución de fecha 12 de enero de 1999:

«RESUELVO: Declarar a la empresa interesada "CONFECIONES MARIA, S.L." decaída en su derecho a percibir la tercera anualidad y obligada a reintegrar las cantidades percibidas en concepto de subvención por las dos primeras anualidades de vigencia del contrato, cuyo importe asciende a 21.012.150 ptas., quedando sin efecto la Resolución de concesión de fecha 1 de marzo de 1995.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso ordinario

ante el Consejero de Economía, Industria y Hacienda en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de su notificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre. -EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION INDUSTRIAL-. Mérida, 24 de febrero de 1999. Diego Baena González».

El texto íntegro de la Resolución se encuentra archivado en el Servicio de Promoción Industrial de la Dirección General de Promoción Industrial, sito en Paseo de Roma, s/n., Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 24 de febrero de 1999.—El Jefe de Servicio de Promoción Industrial, JOSE MANUEL MORENO NUÑEZ.

ANUNCIO de 24 de febrero de 1999, sobre Trámite de Audiencia a «Aranda Nicolás, Antonio».

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite de